

Santander, un mes.	8 rs
" trimestre.	21 "
Provincias, tres meses.	22 "
Ultramar, seis meses.	104 "
Extranjero, seis meses.	104 "
Números sueltos, dos cuartos.	

# LA VOZ DE SANTANDER

Calle de San Francisco, número 30, principal.  
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
Toda la correspondencia dirijase al Director.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

Santander.—Domingo 6 de Febrero de 1881

NÚM. 23

## LA VERDADERA NANA

La pieza que se representa en el teatro del Ambigu, en París, ha hecho hablar de ella mucho más antes de ser representada que ahora. Por más que se diga ni se haga no se conseguirá nunca aclimatarla al teatro. El público irá dentro de algunos días a presenciar la muerte de Nana llena de pústulas de viruela, y todo habrá concluido. Se habrá manchado de tinta mucho papel; se habrá hablado mucho de más, hasta que venga otro acontecimiento a llamar la atención.

Pero, puesto que tenemos que ocuparnos hoy todavía de Nana, contaremos la historia de la verdadera Nana, de una Nana que ha existido y se llamaba Blanca de Antigny.

Durante más de diez años ha llenado a París y el extranjero con el ruido de su nombre y el brillo de su lujo. Faltó poco para que en Bucharest se casara con un arzobispo armenio. En San Petersburgo obligó a los más graves personajes a hacer las mayores locuras. En Wiesbaden se la ha dedicado un wals titulado la «Rica de Wiesbaden». En París, por fin, que estuviese que no estuviese, los periódicos hablaban constantemente de ella, tanto que había llegado a ser conocida de todo el mundo, popularidad que no alcanzan siempre los más grandes talentos.

Y sin embargo, había nacido humilde y pobre. Un anciano y bravo cura de aldea se había encargado de su educación primera, educación que había continuado más tarde en el convento de los Pájaros, entrando después como cajera en los almacenes de la «Filusee» calle del Bac. Después... París es la ciudad de las transformaciones súbitas... y un día la volvemos a ver lanzada en el gran mundo volviendo de Rusia llena de rublos y de alhajas.

En todas partes se encontraba; en el Bosque, en las carreras, en los teatros. Estaba en todas las cenas y en todas las fiestas. El París que se divierte no podía pasarse sin ella, ni ella podía pasarse sin él.

Un día se le ocurrió hacerse cómica y se la disputaron los teatros.

Jamás había pisado las tablas, jamás había representado ni cantado. Saló a ellas, representó, cantó, y sus amigos la hicieron una reputación de artista como se la habían hecho antes de mujer a la moda.

¿Tenía talento? No. Pero ella le suplía por un buen humor tan atractivo, por una alegría tan comunicativa, que era imposible dejar de aplaudirla. Representaba como mejor podía, sin embargo, y hacía grandes esfuerzos para estudiar bien sus papeles. El Palais-Royal, las Folies Dramatiques, los Menus-Paisirs, fueron sucesivamente testigos de sus triunfos en el Chateau d'oto, las Memoires de Mimmi, Bamboche, el Petit Faust, el Oeil crevé, Chilperic, la Boite de Pandore.

En el fondo era una buena muchacha, a quien todo el mundo quería y ella quería a todos. Hay un retrato de ella que la representa en su traje de la «Caja de Pandora», con su cota de malla resplandeciente, su casco de plumas blancas, su capota color de carne y calzada con botas de seda verde. Cuando se puso por primera vez esta coraza de metal dorado, exclamó, según se dice:

—Ahora, hijos míos, ya no temo nada, tengo el corazón acorazado!

Blanca de Antigny había nacido en el departamento del Indre, en Matizey, pequeño pueblo situado a seis leguas de Bourges, y donde vivea sus padres todavía.

Antes de la guerra contra Prusia se podía leer en una de las piedras del patio del hotel del Chariot-d'Or, en Forbach, esta inscripción,

grabada con un buril: «Blanca de Antigny, 21 Julio 1860.»

¿Se conserva siempre esta inscripción? Es muy posible, porque los dueños del hotel habían conservado un excelente recuerdo de la bella viajera, que comenzaba entonces su existencia vagabunda y había contribuido poderosamente a la fama y a la fortuna de la casa, recomendándola a todo el mundo.

A su vuelta de una expedición a través de los baños de Alemania, la ocurrió la divertida aventura que vamos a referir. Blanca viajaba en camino de hierro en el mismo compartimiento que dos señoras del mejor mundo. No tardó, naturalmente, en entablarse la conversación, y a propósito de lo que había aprendido en el convento de los Pájaros, se atrajo poco a poco las simpatías de sus dos compañeras de viaje, que la tomaron muy seriamente por una joven viuda del noble faubourg.

Detenidas en la frontera francesa, las tres viajeras debieron bajar de su compartimiento para subir a otro tren. En este momento, Blanca creyó apercibirse de que los empleados de la estación, apremiados sin duda por la hora, trataban sus bagages de una manera brusca. Furiosa, les gritó desde su asiento.

—¿No podríais ir con más cuidado, «atajo de p...»

Y se quedó muy tranquila. El resto del trayecto se hizo sin que las dos señoras le diriesen de nuevo la palabra.

Si la vida de Blanca de Antigny ha sido alegre, su muerte ha sido bien triste. Durante su enfermedad, apenas si iba algún amigo que otro a preguntar por su salud a la portería. En cambio, todas las celebridades del mundo galante, jóvenes y viejas, estaban presentes en el hotel de la rue Drouot y se disputaban el honor de comprar sus muebles y alhajas. Todas las mujeres querían tener un recuerdo de ella y la subasta produjo una cifra muy elevada.

Un vaso... íntimo, de plata maciza, provocó sobre todo una encarnizada batalla. Verdad es que este vaso tenía una historia. En su fondo se leía la siguiente inscripción: «El Club Rigolo reconoció a Blanca de Antigny—San Petersburgo 6/18 Junio 1865.»

## ESCENAS DE LA VIDA PARISIENSE

### Tribunal correccional del Sena.

Moitier es un cochero de punto. Buen padre, buen marido, buen ciudadano; no le falta para llegar a la perfección, sino ser respetuoso con las autoridades cuando ha bebido una copa más de las que el reglamento ordena. Conviene saber que el auriga es aficionado al zumo de la cepa, y que al sentir sus efectos, en vez de decir disparates ó pelearse con el prójimo, le da la manía por insultar a los polizontes, a quienes tiene una ojeriza invencible.

Esto ha proporcionado ya a Moitier el disgusto de ser condenado seis veces por el tribunal de policía correccional. El cochero, sin embargo, ni se arrepiente ni se enmienda.

Hé aquí un ligero bosquejo de la sétima comparecencia.

**Presidente.**—Se os acusa de ultrajes a un agente de la autoridad.

**Moitier.**—¿Cómo he de haberlo insultado, cuando el agente no me dijo nada? Yo estaba sentado en el pescante. El policía me dijo: «baja;» quería llevarme a la prevención.

**Presidente.**—Porque le habíais insultado; después os resististeis violentamente.

**Moitier.**—Nada de violencia. Me tendí sencillamente boca abajo en el suelo para no ir a la prevención; entonces ¡qué vergüenza! para sujetarme me echaron sobre la cabeza un saco que había tenido harina.

**Presidente.**—Eso sería porque los agentes no podían sujetaros de otro modo.

**El agente.**—Pasaba al lado de Moitier, cuando, sin decirle nada, comenzó a gritar: «¡Los agentes de policía son unos asesinos y unos canallas!» No hice caso y seguí mi camino. El cochero siguió con el carruaje el suyo. Al poco tiempo volví a encontrar a Moitier, quien repitió las mismas frases. Entonces le dije que bajara del pescante y me siguió a la prevención. En vez de obedecer se tiró al suelo. Un compañero y yo cogimos después de grandes esfuerzos a Moitier y le hicimos entrar en el carruaje. En el camino quiso escaparse por la ventanilla.

**Moitier.**—Señor presidente, ¿cómo siendo tan grueso iba a caber por la ventanilla? Necesito lo menos cuatro para pasar con holgura.

**Agente.**—Al ver esto, le sujetamos fuertemente.

**Moitier.**—¡Sí, cubriendo mi cabeza con un saco de harinal ¡á mí! ¡á mí, señores! viejo soldado que he hecho las campañas de Crimea, de Italia y de Méjico, ¡á mí, señores! que por espacio de diez años he limpiado las botas nada menos que a dos comandantes, quienes nunca me reprendieron...

**Presidente.**—Pero, vamos a ver, ¿por qué ultrajais sin cesar a los agentes?

**Moitier.**—Porque siempre quieren llevarme a la prevención.

El tribunal delibera.

**Moitier.**—Cuando medito que esos señores me hacen pasar la vida en la prevención ó en la cárcel, se me vuelve el juicio. Con esta son ya siete las condenas; aun me queda por cumplir la sexta.

**Presidente.**—¿No habeis cumplido, pues, la anterior condena?

**Moitier.**—Todavía no, señor presidente; tengo en la cuenta corriente un mes de saldo en mi perjuicio.

¡Esto me va a acabar nunca!

¡Es horroroso!

El tribunal le condena a dos meses de prisión.

**Moitier.**—¿De suerte que son tres?

El presidente manifiesta que esta condena se acumulará a la impuesta anteriormente.

**Moitier.**—Eso quiero decir que son tres. ¡Maldita sea mi suerte! ¡Y mi mujer que está mala!

Apenas desaparece de la escena Moitier, penetra por la puerta del foro Boucher, a quien se acusa de idéntico delito que al infortunado cochero.

Oigamos a esta nueva víctima.

**Presidente.**—Se os acusa de ultrajes a un agente.

**Boucher.**—Niigo que le haya injuriado.

**Presidente.**—Entre otras cosas, habeis dicho «mala sombra.»

**Boucher (con cierto desden).**—¡Bah! ¡Mala sombra! Bien puede ser.

**Presidente.**—Pues bien...

**Boucher.**—Pero, señor presidente, ¿vale la pena de que por eso me condenen? ¡Mala sombra! La frase no es, en verdad, muy distinguida ni muy literaria; pero, en fin... Apostaría a que toda la magistratura reunida no sabe lo que quiera decir esa palabra; solo sí puede asegurarse que no es injuriosa. Si hubiera llamado al agente canalla, bribon, ó tan siquiera feo, la cosa variaba de aspecto.

El agente presta su declaración. Explica que encontró al acusado algo beodo y con una botella de leche en la mano.

—Al preguntarle—añade—de dónde era aquella botella, me contestó que de una lechería; le lle-é al establecimiento, y allí me dijeron que la había robado.

**Boucher (con violencia).**—¿Cómo robado? **Presidente.**—Callaos.

**Boucher.**—No puedo permitir que se me llame ladrón, voy a explicar...

**Presidente.**—Ya lo hareis despues. Por lo demás, no estais acusado por robo.

El agente completa la declaración manifestando que al conducirlo a la prevención fué cuando Boucher le injurió.

**Boucher.**—No es cierto; hé aquí lo sucedido, señor presidente. Llegué de madrugada a una lechería con el objeto de tomar café con leche. Me dormí; esto le acontece a todo el mundo, cualesquiera que sean sus opiniones políticas. Los camareros me despiertan y me echan a la calle a puntapiés. Yo os pregunto, señor presidente, si esta es manera de tratar a los parroquianos que se duermen sin hacer daño a nadie. Entonces, por vengarme de aquellos salvajes, cogí de paso una botella de leche del mostrador para verterla en el arroyo.

El tribunal delibera.

**Boucher.**—Dispensadme, señor presidente.

**Presidente.**—¿Qué tenéis que decir?

**Boucher.**—Se me figura que no me condenaréis a prisión por esta bagatela. Yo he hecho ganar más de diez millones al gobierno.

**Presidente.**—¿Cómo es eso?

**Boucher.**—Como lo oís. Durante la guerra.

**Presidente.**—¿Pero de qué modo?

**Boucher.**—El lo sabe bien.

**Presidente.**—¿Quién?

**Boucher.**—El gobierno.

**Presidente.**—¿Dónde trabajais?

**Boucher.**—Trabajo de noche en el teatro de las Naciones.

**Presidente.**—¿Sois comparsa?

**Boucher.**—¿Cómo comparsa? Garibaldino; yo soy quien lleva de la brida el caballo de Garibaldi. Acaso me hayais visto. Cuando empieza la batalla y se presenta el enemigo en escena doy cada estocada...

El tribunal, deseoso sin duda de que Boucher descansase de su ruda campaña en favor de la unidad italiana, le condena a diez días de prisión.

### ¿TE ACUERDAS?

Con su falgor macilento  
la luna el campo bañaba;  
cadencioso murmuraba  
entre las flores el viento;  
la tierra y el firmamento  
amorosos sonreían;  
dos corazones latían  
por igual fuerza impelidos,  
y entre débiles gemidos  
mil ternezas se decían.

Bajo aquel árbol frondoso  
que amparaba nuestro amor  
mis recuerdos de dolor  
un punto hallaron reposo.  
Allí estreché tembloroso  
tus manos con loco anhelo  
y dí al sentimiento vuelo,  
y despues, en dulce calma,  
sentí vibrar en el alma  
notas sublimes del cielo.

Allí olvidé, vida mia,  
las mundanales tormentas,  
las desventuras cruentas  
que me abaten noche y día.  
Allí tan solo sentía  
algo que nunca sentí,  
grande, divino, y allí  
era tan puro el deseo,  
que, desde entonces, me creo  
mucho más digno de tí!

Setiembre de 1874.

H. T.

LA VOZ DE SANTANDER

6 de Febrero de 1881

LA ABSOLUCION DE DOÑA BALDOMERA

De mañana á pasado será puesta en libertad la célebre señora D.<sup>a</sup> Baldomera, cuya causa ha sido objeto de grandes comentarios, como lo fué en su día la industria á que se dedicó, y cuyo desastroso resultado era de antemano conocido y esperado.

Hé aquí lo que acerca de la sentencia de absolución que ha dictado el Tribunal Supremo nos dice nuestro corresponsal:

«La prensa toda se ha ocupado con especial preferencia del desenlace que ha tenido la ruidosa causa seguida á la renombrada doña Baldomera Larra, que será puesta en libertad del martes al miércoles próximo.

El hecho de que esta consintiera la sentencia de seis años de presidio que la impuso la audiencia, que causó ejecutoria y que se encontraba ya cumpliendo su condena; que solicitó el indulto de la misma y se le denegó; que seguidamente pidió la conmutacion de la pena de presidio por la de extrañamiento y también la fué denegada, ha contribuido á la extraordinaria sorpresa que ha producido la absolución dictada por el Tribunal Supremo de Justicia, al fallar el recurso de casacion que habia interpuesto el secretario de aquella, el cual ha defendido en las tres instancias el reputado jurisconsulto D. Luis Felipe Aguilera, quien para justificar la irresponsabilidad de su representado y hacer que se revocase la sentencia condenatoria que le impuso la audiencia, se vió precisado como recurso extremo á evidenciar que doña Baldomera, que como queda dicho se encuentra cumpliendo su sentencia, no habia incurrido en responsabilidad criminal en el caso de que se trata; pues que, según los preceptos de la ley, no resulta ser delito el hecho por que se procedió contra ella y se la condenó; y por consecuencia tampoco hay comision de delito por parte de su secretario.

El Tribunal Supremo, contra los fundamentos y sentencias del juzgado de primera instancia, audiencia del territorio y dictámen del fiscal de dicho Supremo, apreció como justa, equitativa y arreglada á derecho la doctrina sentada por D. Luis Felipe Aguilera con fácil palabra y gran copia de razonamientos jurídicos y dictó su sentencia absolutoria, que funda precisamente en las mismas consideraciones que formuló en el acto de la vista este letrado.

Entre los hombres de ley háblase mucho de la nueva jurisprudencia que el Supremo acaba de sentar.

Los que han tenido ocasion de oír el informe del citado Sr. Aguilera hacen de él grandes elogios y lo presentan como obra de mano maestra y el resultado como uno de los más grandes triunfos que pueden alcanzarse en el foro.

Los críticos en materia jurídica esperan con impaciencia la publicacion de la expresada sentencia en los diarios oficiales para emitir su opinion.

Es tal el interés que ha despertado el incidente de la absolución de doña Baldomera, que se cuenta que el Sr. D. Fernando Calderon Collantes ha manifestado deseos de conocer el informe á que hace referencia la sentencia del Supremo.

Entre los curiales no se habla de otra cosa. Y entre los que no lo son también; el hecho se presta bien á comentarios.

REACUACION DE MONEDA

Con el mayor gusto complacemos á muchos de nuestros suscritores, pertenecientes al comercio de esta plaza, que nos han suplicado la publicacion de la parte dispositiva de un real decreto, inserto en la *Gaceta de Madrid*, relativo á la recogida y reacuación de las monedas de cobre y bronce.

Dice así:

1.º Las monedas de cobre y bronce correspondientes á sistemas monetarios anteriores al actual, decretado en 19 de Octubre de 1868, continuarán siendo admitidas por la Tesoreria Central y por las Cajas de las Administraciones económicas, cualquiera que sea la cantidad en que se presenten para pagos ó canjes.

Las mismas Cajas seguirán abonando un premio de bonificacion de 2 por 100 á todo el que les entregue para canjear por monedas del sistema actual cantidades de los anteriores que lleguen á 100 pesetas.

Toda moneda de cobre ó bronce de los sistemas anteriores al actual que exista ó tenga ingreso en las Cajas del Estado será retenida en las mismas, sin que puedan darlas de modo alguno en los pagos que se realicen.

2.º Las piezas de un céntimo de peseta y de dos céntimos que sean presentadas en las Cajas del Estado para pagos ó canjes, serán admitidas, cualquiera que sea su cantidad.

Las Cajas del Estado cuidarán de dar piezas de estas dos clases, mientras las tengan, en to-

dos los pagos que hagan; pero sin que nunca den más de 25 céntimos de una vez en ellas, excepto cuando las entregas se hagan á los estancieros y á los Habilitados de las clases activas y pasivas, por medio de los cuales procurará V. I. que se promueva la diseminacion de estas piezas.

3.º Las Cajas del Estado no admitirán en ningun caso los llamados ochavos morunos.

Los particulares no están obligados á admitirnos en pago de lo que por cualquier concepto se les deba.

4.º Las piezas de 5 y de 10 céntimos de pesetas entrarán en los pagos y en los cobros en la proporcion señalada en el artículo 2.º del Real decreto de 27 de Junio de 1852.

En su consecuencia, ni las Cajas del Estado ni los particulares están obligados á recibir las por valor mayor que el de 75 pesetas en las sumas de 2.500 inclusive arriba; de 50, en las que no lleguen á esa cantidad y exceñan de 1.250, de 25 desde esa cantidad hasta la de 250, ambas inclusive, y la décima parte del valor total en las inferiores hasta 5 pesetas, desde cuya cantidad abajo podrá pagarse el todo en esas piezas.

5.º Todas las monedas de cobre y bronce que se presenten en las Cajas del Estado serán reconocidas delante de sus presentadores, y las que resultaren falsas serán devueltas despues de cortarles en tres ó más pedazos, en ninguno de los cuales podrá quedar más de la mitad de la pieza así inutilizada.

NOTICIAS

Parece que desde ayer, contra lo que antes sucedia, en la caja de esta administracion económica se rechazan las monedas de plata que tienen ya borrado el cuño.

Extrañándonos de tan inusitada medida, y queriendo averiguar las causas que lo motivaron, se nos ha dicho que existe una orden reservada á los señores jefes económicos para que rechacen toda moneda de plata que se encuentre en aquellas condiciones.

Bien nos parece que se retiren de la circulacion las monedas gastadas por el uso; pero encontramos falta de equidad que se obligue á sufrir las pérdidas consiguientes á las personas que ahora estén en posesion de las monedas gastadas, cuando ellas, amparadas por la ley y las costumbres, las han recibido como buenas.

El único medio, en nuestro sentir, equitativo para retirarlas de la circulacion, es el de que sean recogidas por el Estado y llevarlas á la casa de moneda para su reacuación, pues de seguirse el procedimiento iniciado en la caja de la administracion económica, se originarán, como antes decimos, perjuicios graves á los que actualmente las poseen y como corrientes y buenas las han recibido.

El Sr. D. Antonio Lopez, gerente de la empresa de A. Lopez y compañía, ha dirigido á nuestro ayuntamiento una comunicacion dándole las más expresivas gracias por haber puesto su nombre á una de las calles del ensanche de Maliaño.

Se ha dispuesto retirar de las fortificaciones de esta ciudad toda la madera que en ellas exista, en vista de las depredaciones de que está siendo objeto.

Dícesenos que en virtud de no darse prisa nuestro ayuntamiento á informar en el expediente del tran-vía que proyectan construir en esta poblacion los Sres. Sanchez Diaz y Gatiérrez Colomer, el señor gobernador de la provincia se ha dirigido en atento oficio á la corporacion municipal recordándole la conveniencia de que evacue dicho informe lo más brevemente posible.

Dentro de breves dias se anunciará la venta en pública subasta de una parcela de terreno, sobrante de vía pública en Peña-Castillo.

Se ocupan los periódicos de Tarragona de la reciente sustraccion de dos letras, importantes 40 000 rs., que envió por el correo una casa de aquella ciudad á otra de Madrid para su cobro á la vista en Paris. Afortunadamente, cuando se presentaron al cobro, ya habia llegado aviso del robo.

Habiéndose indicado que en el ganado existe la enfermedad conocida con el nombre de *Glosopeda*, por la alcaldia se ha recomendado el mayor esmero en el reconocimiento de las reses que entren en el matadero de esta ciudad.

Los conocidos industriales señores Corcho é hijos han sido autorizados para establecer una máquina de vapor en sus talleres de Maliaño.

Sin embargo de que en el primer momento no se consideraron graves las contusiones de la mujer que, con un niño en los brazos se cayó antes de ayer por la tarde desde la cubierta hasta el fondo de un buque, aquella infu-

liz fué agravándose durante la noche y falleció ayer por la mañana.

El niño que cayó en sus brazos vive y se encuentra al parecer bien.

La asociacion titulada «El Gremio Moderno», de Portugal, compuesta en su mayor parte de jóvenes que tratan de despertar el entusiasmo por las letras y levantar el espíritu público en aquel país, se ha adherido al pensamiento de celebrar el Centenario de Calderon, para lo cual tomará acuerdos muy en breve, según carta de uno de los individuos que forman la junta directiva.

El ayuntamiento ha acordado insistir en sus gestiones á fin de que, por quien correspondiera, se proceda á la reparacion de la deteriorada carretera que da servicio á los muelles longitudinales de Maliaño.

Definitivamente para el día 14 se reunirá nuestra diputacion provincial.

Horrorosa fué la tormenta que el sábado último descargó en Palma de Mallorca. En la ciudad, las casas sufrieron bastante, y en las carreteras el huracan voló algunos carruajes, arrancó los toldos y derribó á los conductores. Los buques surtos en el puerto también experimentaron daños de más ó menos consideracion á causa de varios choques.

Nos aseguran que en una finca del término de Inca, el huracan tronchó y arrancó más de 150 almendros y otros árboles.

En la playa de Santsaín han aparecido cuatro hombres ahogados, sin duda á consecuencia del temporal.

En la sesion que ayer celebró el ayuntamiento se dió cuenta de lo que se pretende por el gobierno, respecto á que dicha corporacion proporcione locales para establecer los servicios que hoy presta el cuartel de San Felipe, á fin de hacer entrega del mismo al obispado de esta ciudad.

Conforme, por lo visto, el ayuntamiento con la opinion que ayer emitimos al hablar de lo que de él se pretendia en este asunto, ha acordado manifestar que carece de locales que ofrecer para el acuartelamiento de tropas.

Nos parece muy prudente y acertada esta resolucion.

Ya ha sido enviada á los alcaldes de la provincia la circular, por nosotros publicada hace pocos dias, en la que el diputado provincial D. Juan José Oría pide á aquellos funcionarios varios datos y noticias respecto á la Exposicion ganadera de nuestra ciudad, á fin de perfeccionar en lo posible la organizacion este certámen.

De esperar es que los señores alcaldes se apresuren á satisfacer los deseos del Sr. Oría en un asunto que tanto interés tiene para el porvenir de nuestra provincia.

Leon 3 (6-15 tarde).—Esta misma tarde ha ocurrido una sensible desgracia. A consecuencia de la explosion de dinamita, que no sabemos cómo ha acontecido, en el túnel de la Perra, término del pueblo de Rodezno, han perecido víctimas de ella tres personas, cuyos nombres omitimos por razones de prudencia.

Se ha hablado en Zaragoza de haber sido asesinada en Bilbao una persona muy conocida en aquella capital que ejerció en Huesca un cargo político importante durante el mandato de los radicales.

Hay distintas maneras de manifestar el entusiasmo. Véase, si no, la siguiente, de que dan cuenta los periódicos de Moscu.

En el teatro de la ópera de dicha capital se cantaba el *Hamlet*. La cantante Mad. Hassano obtenia un triunfo cada vez que tomaba parte en dicha ópera, pero entre los asistentes no habia ninguno tan entusiasmado como un pobre hombre salchichero de Moscu, que, sentado en la primera fila, no cesaba de aplaudir.

Después de la escena de la locura, se oyó una voz, que, dirigiéndose á madama Hassano, dijo:

—Sapa usted que la perdono lo que me debe.

Bi n pronto el público obtuvo la debida explicacion de estas palabras. El melomaniaco no era otro que el salchichero de la citada cantante, al que madama Hassano debia una cantidad, relativamente regular, el cual en un rapto de entusiasmo no encontró manera mejor de expresar su admiracion por la artista que haciéndole pública condonacion de su deuda.

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*:

«Ayer mañana tuvo lugar en nuestra ría un parruce sensible, aunque afortunadamente no habiera que lamentar ninguna desgracia personal. El vapor *Mostrousse*, al zarp de su fondeadero, embistió con tal ímpetu al vapor *Santurce* por la parte de donde el viento o choque se hizo sentir la p.º del primero en la p.º del segundo, tirado por

consecuencia las averías recibidas de bastante consideracion y habiendo transcurrido, según nos dicen, una hora próximamente sin poder conseguir desembarazarlos.

Son de sentir siniestros de esta naturaleza que tan de continuo acontecen en nuestra ría.

En Washington va tomando incremento la crimacion de los cadáveres. Hace pocos dias fué trasportado á la pira, en un trineo, el cadáver de Mr. James Hamilton, acompañado de seis de sus parientes, y á los pocos momentos se recogian sus cenizas en un frasco.

De Bilbao: «Tenemos el sentimiento de decir que á la altura de Castro-Urdiales zozobró la lancha de práctico de Santurce tripulada por nueve hombres. Estos han desaparecido que se sepa si han sido víctimas del siniestro han sido recogidos por algun buque. También en la costa francesa debe haber ocurrido algun siniestro de esta naturaleza, pues el buque francés surto en el Bidasoa ha telegrafiado á la comandancia de Vizcaya, preguntando por otra lancha pescadora que ha desaparecido de aquella costa.»

Dice un periódico de Córdoba: «Parece que ayer se tuvo noticia de que familia que ocupa una choza en las inmediaciones de Guadajocillo, se hallaba hacia las doce de cuarenta y ocho horas completamente deada por las desbordadas corrientes del río, y, por lo tanto, en muy comprometida tuacion. En vista de ello, parece que por celosa autoridad civil de la provincia se tomaron inmediatamente las órdenes oportunas para auxiliar á aquellos infelices y salvarlos del peligro en que se hallaban.»

Ha fallecido en Ruan á la edad de 94 años el último de los cabos que quedaban del imperio, M. Hipólito Marais, que, en las campañas de Rusia, Prusia y España, yendo herido ininidad de veces en los campos de batalla.

Un despacho de Tolon anuncia que el que griego *Endorgam*, naufragó en la noche del sábado al domingo último, cerca de la costa de Levante. De ocho hombres que componia la tripulacion solo el capitán ha logrado salvarse.

Segun noticias que desde Albuñol han llegado *La Lealtad*, de Granada, parece que el día 25 del pasado penetraron cinco hombres desconocidos en la cortijada de los Rivas, propiedad de D. Tomás Jimenez Gonzalez, situado como á una legua de aquel pueblo, y robando 60.000 reales en metálico, varias alhajas, valor y quemaron papeles de obligaciones, pagarés y billetes. Los ladrones emprendieron la fuga.

Anoche se celebró con una regular concurrencia en nuestro teatro el beneficio del actor D. Juan García.

La comedia *Redimir al cautivo* obtuvo ejecucion muy esmerada por parte de todos los que trabajaron en ella, especialmente del beneficiado, que estuvo felicísimo y recibió muchos y merecidos aplausos. El público aplaudió á todos al final de la obra y el Sr. García obsequiado con un bonito y elegante estuche que contenia una preciosa petaca de plata y cigarrillos.

El Sr. Estrañi leyó el *Idilio* de Nubla Arce, siendo llamado á la conclusion al teatro escénico, donde manifestó que aceptaba los aplausos, no para él, sino para el insignificante de tan preciosa poesia.

Ni de la lectura del *Idilio* ni de la interpretacion del papel de Ventura en la *linda* *Esos son otros Lopez* podemos nosotros decir nada, por los íntimos lazos de amistad y compañerismo que con el Sr. Estrañi nos unen.

Muy bonito es el baile nuevo del Sr. Estrañi que se estrenó, y el que demostró que la señorita Estrella como su hermano, que dicen ser aplaudidos.

En *Esos son otros Lopez* lució un artista artístico la señora García (doña Rafaela) que acompañaron dignamente, además del señor Estrañi, la señora García (D.) que es una ama de cría muy propia y los Sres. Recio y Rodríguez.

Hoy se pone en escena por la tarde la noche la ya popular *mágica Urganda* conocida. Podemos asegurar que por lo que está el teatro concurridísimo, pues se daban muy pocas localidades en el teatro.

Dice *El Norte de Castilla*: «A propósito de la real orden en que el ministerio de Hacienda que los morunos no son moneda de ningun tipo decia ayer cierto cándido preguntón:

—Pues si no constituyen ninguna moneda, ¿por que se recibieron de los morunos como indemnizacion de guerra?

—Velaz, le contestó el interrogado.

—¿Sabes si es cierto que al que en el

espera vista precisa baja, breve fabrica por cires e ports Efes ta que sacos buen

espera vista precisa baja, breve fabrica por cires e ports Efes ta que sacos buen

espera vista precisa baja, breve fabrica por cires e ports Efes ta que sacos buen

espera vista precisa baja, breve fabrica por cires e ports Efes ta que sacos buen

espera vista precisa baja, breve fabrica por cires e ports Efes ta que sacos buen

espera vista precisa baja, breve fabrica por cires e ports Efes ta que sacos buen

espera vista precisa baja, breve fabrica por cires e ports Efes ta que sacos buen

espera vista precisa baja, breve fabrica por cires e ports Efes ta que sacos buen

espera vista precisa baja, breve fabrica por cires e ports Efes ta que sacos buen

te circular echavos morunos se le tendrá por moneda falsa?

—Lo ignora, pero en tal caso que castiguen como tales á los marroquíes que los fabricaron y á los que admitiéndolos en cantidad enorme, trajéronlos á la parte de acá del Estrecho y los echaron á rodar por todos los ámbitos de la Península.»

Dicen de Vitoria:

«Mientras se celebraban en Villa-Real de Alava el domingo último los oficios divinos, ejercían también el suyo en la casa del señor cura el caco ó cacos que, penetrando en ella violentamente, registraron varias cómodas y baules para llevarse una moneda de 25 pesetas y otras dos pesetas en calderilla.»

Hasta ahora se ignora quién haya sido el autor ó autores del robo.

La fiebre tifoidea se ha desarrollado con carácter epidémico en la cárcel pública de Villafraanca del Bierzo.

En pocos días han fallecido el alcalde y su esposa, encontrándose atacados de tan terrible enfermedad muchos presos.

Se teme la propagacion de esta por la indicada villa.

Inundaciones

Teruel 3 (8,55 n.)—En este momento llega el gobernador de los pueblos de Villaster y Villar y Libros. Todos ellos han sufrido pérdidas de consideracion, especialmente el último, pues además de haber perdido toda su cosecha de cereales, muchas de sus casas están cuarteadas amenazando alguna de ellas inminente ruina, y muy especialmente la destinada á escuela y casa consistorial, las cuales se ha mandado desocupar. La iglesia también está cuarteada y habrá necesidad de cerrarla si no se acude pronto á su reparacion.

El río sigue descendiendo, pero el tiempo se mantiene nublado.

Orihuela, 3 (11,54 n.)—Esta madrugada llegó el gobernador de esta provincia. Desde su llegada se ha ocupado en socorrer á un número considerable de familias aisladas en la huerta.

El río Segura decrece, pero las roturas han inundado la huerta, que ofrece un aspecto desconsolador. Varios botes tripulados por bravos marineros se ocupan en la benéfica tarea de salvar personas y efectos. Las autoridades todas sin descanso cooperan á tan laudable fin. Al gobernador han acompañado ingenieros civiles y fuerza de la guardia civil, que activamente ayudan á tan celosa autoridad.

El Clamor, de Cádiz, anuncia que existen en aquella provincia más de veinte ayuntamientos que están amagados de un recargo en los cupos de su encabezamiento por consumos. Solo faltaba á los ayuntamientos un gravamen semejante para que su situacion fuese más desahogada!

Las Provincias, de Valencia, se ocupa de la grave situacion á que se halla reducida la clase jornalera de Alcira.

«Las lluvias y vientos, dice, han paralizado los dos géneros de trabajo de que viven en aquella ciudad millares de jornaleros, que ni se prosiguen las operaciones agrícolas, por sobra de sazon en la tierra, ni se confeccionan cajas de naranjas, en cuya operacion toman parte millares de hombres, mujeres y niños. Viviendo de un reducido jornal las familias, cuentan con ahorros para sufrir una paralización de muchos días, y el hambre penetra pronto en sus hogares.»

El domingo último se reunió el ayuntamiento de aquella ciudad con los mayores contribuyentes para escogitar los medios de socorrer en lo posible la miseria, y aparece que habiendo acudido en demanda de auxilio á la diputacion de Valencia, celebró esta en el mismo día una conferencia, en la que acordaron dirigir una carta á la autoridad local de Alcira, manifestándole que estaban dispuestos, si el estado de la inundacion ofrecia gravedad, á tomar todas aquellas disposiciones que la situacion de aquella ciudad exigiera.

Al propio tiempo aprobaron el acuerdo tomado por el señor presidente de suspender el apremio que se habia dirigido contra el ayuntamiento de la mencionada poblacion.

SECCION MERCANTIL

Santander 5 de Febrero de 1881.

Harinas. Vemos con gusto confirmada la esperanza que dejábamos entrever en la revista anterior, de que habiendo llegado los precios del artículo al límite prudencial de la baja, las existencias de la plaza hallarian en breve colocacion, las ventas se repetirían, los fabricantes recobrarian el ánimo, bien abatido por cierto, para seguir trabajando en regulares condiciones y el mercado su antigua importancia y movimiento en el ramo.

Efectivamente de los datos recogidos resulta que en solo dos ventas se han hecho 6.000 sacos de 8 arrobas harina de primera, marcas buenas y apreciadas, cantidad pequeña rela-

tivamente á antiguos y mejores tiempos, pero de bastante consideracion é importancia referida á los pobres y calamitosos que estamos pasando hace ya algunos años. El precio es verdad que ha declinado un cuartillo de real en arroba desde la anterior semana, mas esto no mengua en nada ni la suma de sacos vendidos, ni la satisfaccion que experimentamos todos los que creemos que la paralización de negocios es la muerte mercantil, y somos partidarios del sistema de «vender y arrepentirse, pero siempre vender». ¡Ojalá que nuestra siguiente revista pueda publicar nuevas ventas en escala mayor, aun con baja de otro cuartillo de real en arroba! Las noticias de América presentan al mercado de la Habana con más animacion y á los tenedores de harina con pretensiones de alza en sus precios.

En la semana que nos ocupa no figura la exportacion de harina para América con partida alguna; la de la Península asciende á 4.087 sacos y 100 barriles.

Azúcares. Entró el vapor Gijon, de la Habana, con 500 cajas y 50 bocoyes de azúcar regular surtido, las cuales se están pagando á muy buenos precios, pero no quieren darlo los recibidores que tienen marcadas aspiraciones y señalada intencion de almacenar antes que subir en el precio. Como no hay en plaza más existencias que en segundas manos, se van repartiendo unos á otros los almacenistas y de aquí á poco no quedará surtido alguno de que disponer.

Las 500 cajas del vapor Gijon proceden de la zafra pasada, y los 50 bocoyes de esta. Las últimas cotizaciones de la Habana son:

Blancos. Inferior á regular, 14 1/2 á 15 reales arroba.

Bueno á superior, 15 1/2 á 16.

Florete, 16 1/2 á 17.

Quebrados. Números 12 á 14, 10 1/2 á 11.

Id. id. 15 á 16, 11 1/2 á 12.

Id. id. 17 á 18, 12 1/2 á 13.

Cacaos. No han tenido más entrada que 280 sacos por el vapor Vizcaino Montañés, de Bilbao, los cuales estaban vendidos aquí en la semana anterior. En esta se han realizado unos 300 sacos de Guirias con la reserva acostumbrada, y tambien otra partida de género igual, próxima á recalar. Háblase tambien de otra partida de cacao Guayaquil, pero no podemos asegurarle ni en cantidad ni en precio.

Aguardientes. Sus ventas siguen muy encalmadas y su importacion no ha tenido nada que publicar en las últimas semanas.

Café. Este agradable artículo cuenta una entrada de 708 sacos por el bergantin Fluvia, de Ponce, la cual indudablemente ha de dar la animacion y movimiento de sus ventas. Respecto á precios nos referimos á lo dicho en la anterior revista.

Cueros. No conocemos entradas, durante el período de tiempo que nos ocupa, en este artículo, que sigue completamente encalmado y separado del tráfico mercantil.

Bacalao. Las limitadas y cortas existencias que habia en la plaza se han reforzado con la llegada de 408.000 kilogramos que de Christianmünd descargó la corbeta Marie y con los 100.000 que desde Bergen condujo el vapor Concordia. Estos arribos, segun nuestros informes, hallan buen mercado y no sabemos las alteraciones que los señores recibidores habrán hecho en los precios.

El aceite tiene una entrada de 13 barriles, y el jaban de 142 cajas por el vapor Elena, de Liverpool, y 32 por el vapor Vizcaino Montañés, de Bilbao, con lo que hemos dicho cuanto sabemos sobre lo ocurrido en el mercado de Santander en la semana que hoy acaba.

Ledesma 3 Febrero 1881.

Precios del mercado de hoy: Trigo, de 36 á 40 reales fanega. Centeno, de 22 á 23 id. id. Cebada, de 21 á 22 id. id. Algarrobas, de 22 á 23 id. id. Garbanzos, de 100 á 140 id. id. Cebones, de 49 á 50 id. arroba.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 5 (6-30 n.)

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes, se tratará del arreglo de las deudas amortizables.

Los ríos decrecen.

Carpas provisionales de Cuba. 94-50.

Cambio sobre Londres..... 48-20.

Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del día 5.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 22-67 1/2.

Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 24-55.

Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 41-15.

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 99-50.

Table with 2 columns: Description of bonds and their values. Includes 'Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior' and 'Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas'.

BOLSA DE PARIS.—DIA 5

Table with 2 columns: Description of Paris market items and their values. Includes '3 por 100 francés', 'Exterior español', and 'Obligaciones Cuba'.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Palmira, 150 ts., c. Vigil, de Gijon con 22 cajas sidra á D. Juan Palaez; 219 bultos hierro á D. A. J. Galland; 77 id. id. á los Sres. Corcho é hijos; 56 id. id. á D. Tomás Gomez; 1.052 id. id. á D. Francisco Larrañaga; 146 id. id. á los Sres. Pardo, Saro y compañía y otros efectos para varios.

Id. Duro, 311 ts., c. Navarro, de Barcelona y escalas con 125 fardos suela, á los señores Echeagaray y compañía; 61 tabales sardina á los señores Espina y Gonzales; 13 sacos algodón y 49 id. arroz á la órden; 61 id. id. á los señores Fernandez, Sanz y compañía; 10 barriles vino á D. M. Casuso; 802 atados duelas á D. J. Otero Rosillo; 115.000 kilógs. carbon á la órden, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Gibaja, 165 ts., c. Umilio, de Isabita de Sagua con 24 piezas maderas y 12 cajas cobre á D. A. G. Gordon y otros efectos.

Vapor Julia Wauer, 627 ts., c. Jones, de Newcastle con 1.112 440 kilógs. carbon á don A. Galland.

Id. Whitehael, 488 ts., c. Sheath, de Burdeos en la treste.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin goleta Valentina, 280 ts., capitán Arrizabalaga, para la Habana con 2.000 sacos y 1.510 barriles harina; vinos, conservas y otros efectos.

Vapor Concordia, 429 ts., c. Andersen, para Mesina con 20.000 kilogramos carbon.

Bergantin goleta Aigas, 189 ts., c. Soane, para Inglaterra con 230.000 kilogramos mineral de hierro.

Goleta Elieser, 129 ts., c. Cie, para Bergen con 170.000 kilogramos centeno.

Vapor Calsus, 655 ts., c. Harard, para Fintivod con 1.100.000 kilogramos mineral de hierro.

Una explicacion racional.

En el tratamiento de males de los pulmones el objeto principal es hacer llegar el antídoto al lugar de la enfermedad. El Pectoral de Anacahuita contiene un principio curativo, el cual sana la irritacion de los pulmones, pero este elemento curativo no tiene en sí poder penetrante que lo haga llegar á los pulmones. En consecuencia, está combinado con un tónico difusivo que lo lleva por los canales absorbentes al punto donde su efecto curativo debe ejercerse, deteniendo la inflamacion y curando las membranas enfermas. Es de esta manera que el bálsamo vegetal del Pectoral se hace provechoso. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Reproducimos con gusto la siguiente comunicacion:

«He publicado varios casos de tisis (enfermedades del pecho) bien confirmados, uno entre ellos con destruccion completa de uno de los pulmones, curados todos ellos por el uso del Vino y Jarabe de Dusart y la carne cruda como alimento. Dr. Delezenne, de la Facultad de Paris.»

Al público.

D. José Camporedondo ha trasladado su zapatería á la Plaza de la Constitucion, junto al café Cantabro.

Dicho señor desea traspasar la estantería y mes-trador que tiene en el local que antes ocupaba en la calle del Puente y que es muy propio para cualquier industria.

Ama de cria

Se ofrece una soltera y leche de dos meses para dentro de la ciudad ó para fuera. En la redaccion de este periódico informarán. 8-2

A los maestros sastres

En Cabezon de la Sal, comercio de D. Servando Diego, se necesita un maestro de responsabilidad que sepa cortar con perfeccion y conforme á las exigencias de la moda. 6-2

Para tratar del asunto dirigirse á dicho señor. 3-3

¡Atencion!

Paquetes de 5 y 6 velas de esperma á 2 1/2 reales uno. EL AMERICANO 4—Calle del Peso—4

Vino superior de la Mancha.

En la calle de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante. No equivocarse, Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano.) 15-13

ACADEMIA BRITANICA.

PLAZA DE BECEDO, 2, 3.º

Práctica mercantil en general. Preparacion para carreras y empleos. A. Hoyos.

Centro general de Negocios.

CALLE DE SAN FRANCISCO, 33, 3.º Se compran, venden y administran fincas. Liquidacion de averias, division de herencias, despacho de expedientes, contratas con ayuntamiento, etc., etc. Este Centro está autorizado para hacer seguros contra incendios y sobre la vida para la sociedad francesa el Fenix. 8a4

Teatro de Santander

Próximo á terminar el contrato de arriendo, la junta directiva del Teatro hace presente: que los que quieran interesarse en el que nuevamente ha de tener lugar, pueden hasta el día 7 del mes de Febrero y hora de las diez de la mañana, presentar en pliego cerrado las proposiciones que crean convenientes, y las que, juntamente con 1.000 pesetas por cada año de arrendamiento que soliciten, habrán de depositar en casa del señor tesorero D. Adolfo Wunsch, en los plazos y horas señalados, debiendo dichas proposiciones ajustarse al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días en la conserjería del Teatro para los que deseen enterarse minuciosamente.

Deseosa la junta directiva de normalizar la situacion de los accionistas y establecer bases ciertas para las amortizaciones que hayan de irse verificando; y como quiera que ha habido en el trascurso del tiempo muchas cesiones y endosos de referidas acciones, asi como otras no se han cangeado por las que últimamente se emitieron, se hace preciso para regularizar la marcha de la sociedad, deslindar definitivamente los derechos respectivos que puedan caber á los señores accionistas y al excelentísimo ayuntamiento de esta capital, y, en una palabra, establecer una exacta contabilidad, el que todos los que actualmente tengan acciones las presenten mediante recibo que se les entregará en casa del señor presidente de la junta D. Gabriel Huidobro, para hacer las anotaciones y exámen de las mismas, como tambien realizar el cange de la primitiva emision, y se ruega por interes mismo de los señores accionistas, lo verifiquen hasta el día 12 de Febrero, evitándose así perjuicios que en otro caso pudieran tener lugar.

Igualmente la junta directiva hace presente que habiendo de destinarse á la amortizacion de acciones la suma de 15.000 pesetas, cuya amortizacion ha de tener lugar en el día 28 del mes próximo, siguiendo la costumbre establecida, se admiten á pliego cerrado y lacrado proposiciones al referido objeto, para hacer la adjudicacion á las más ventajosas, y cuyos pliegos podrán presentarse desde el día 15 al 27 inclusive del mes de Febrero, en casa del señor tesorero D. Adolfo Wunsch.

Por último, la junta directiva, y sin perjuicio de avisar á domicilio á los que en tiempo oportuno y como se deja expresado exhiban sus acciones, hace presente que el día 1.º de Marzo tendrá lugar á las doce de su mañana la junta general.

Todo lo que se anuncia para mejor conocimiento de los interesados.

Santander 24 de Enero de 1881.—P. A. de la J. D., A. de Montalvo.

Idioma francés.

Un francés licenciado en ciencias y en derecho da lecciones en dicho idioma, á precios económicos, y en su casa. Informará D. Pedro Buchs, calle de San Francisco, 23, peluquería.

D. Miguel Ruano de los Gallardos.

Habilitado de todas las clases y agente. Blanca 1 y 3, piso 2.º—Santander.

Aviso importante

D. Julian Ibargaray ha establecido en la calle de Cuesta del Hospital, núm. 10, una casa de huéspedes que reúne cuantas condiciones son necesarias en quietud y comodidad del hospedaje, dándose en ella tambien comidas á todas horas, desde el precio de ocho reales en adelante.

Habilitado de clases pasivas

Y AGENTE DE NEGOCIOS D. Modesto Martín—San Francisco, 27, 1.º Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfanidades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Prodictos, Beneficencia é Instruccion Pública. San Francisco, 27, principal.

Segundo aniversario DE DONA JULIANA GOMEZ EDESA VIUDA DE BALBONTIN que falleció en esta ciudad el 8 de Febrero de 1879 El martes, desde las seis á las once de la mañana, se celebrarán misas en la iglesia de San Francisco por el eterno descanso de su alma. Sus hijos ruegan á las personas que tengan á bien asistir, se sirvan encomendarla á Dios. Santander 6 de Febrero de 1881.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de M. G. de Guzman, San Francisco, 2, 2.

# PASTA PECTORAL

del Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** estarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Enfando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

## SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que converga.

TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11. PISO 2.º

## DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,

MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

## FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reunen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras, Aljibes y Boyas de hierro, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Molinos, Prensas, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agna, etc., etc., Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro y bronce.

Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 40.

11 — BECEDO — 11

FOTOGRAFIA MADRILEÑA

SEIS RETRATOS 12 RS.

NO GUSTANDO NO SE ENTREGAN

11 — Becedo — 11

## IMPRENTA

DE

# LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal

## PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSE BARDOU é HIJOS.

No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, FELIPE MARCH, calle del Hospital, 39, Barcelona.

Depositarios en Santander, Sres. Lucas y Compañía.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

## UN BOCETO DE SALVATOR ROSSA

(Continuacion.)

Luego que la funcion terminó, ella se dirigió hácia la puerta acompañada de una señora no menos bella en su tiempo que parecia ser su madre, y al pasar junto á Tomasello echóle una mirada tierna que podia traducirse por un tímido adiós.

Tembloroso por tan grande emocion, sus mejillas se tiñeron de encendido rubor, y el jóven artista habia sentido una impresion inexplicable.

Era la primera sensacion de amor.

### III.

Desde aquel dia un vértigo se apoderó de Tomasello; sentia algo extraño, sospechaba quizá que peligraria su existencia.

Sueños de amor y de ventura halagaban su fantasia para desaparecer luego ante la fria realidad que le mostraba la razon.

Terrible lucha de la voluntad y el imposible.

El deseo, posesion intuitiva, no deja otro recuerdo que el obstáculo que impide su realizacion.

Aquella mujer se habia colocado en su ca-

mino, quizá para salvarlo, tal vez para perderlo!

¿Era ángel ó demonio?

Tal era el estado de indecision de aquella alma apasionada en la primavera de la vida.

¿La amaba acaso? ¿Qué le obligaba á ello?

Era una desconocida, es verdad; pero el amor no indaga alcurnias, jamás vuelva la vista; está vendado y si hiere es sin querer.

Es grande y por eso se paga de pequeñeces. Compónese de lo infinitamente grande y de lo infinitamente pequeño.

Cada vez que Tomasello tenia que inclinar la vista sobre el libro de cuentas, y pensaba en ella, una batalla desesperada se libraba dentro de él entre su corazon y su cabeza.

Quería tener la eternidad á su disposicion para amarla consagrándole todos los hábitos de su vida.

Una ilusion ilimitada, infinita como su amor, embargaba su alma, y su cuerpo apenas si se movia por otro objeto. Si vivia, vivia por ella.

Era para su destino la estrella que ejercia sobre él cierto poder secreto é inconmensurable.

De buena gana el hombre avezado al trabajo y rígido en el cumplimiento de sus obligaciones, todo lo hubiera abandonado para consagrarse íntegro al servicio de la qui-

mérica idea de romper con todo por aquella mujer.

Pero la intransigente voz del deber le gritaba al oído sorprendiéndole en sus ensueños: —«Trabaja.»

Además, la razon, que siempre viene con la indiferencia del médico que se preocupa de la enfermedad y no de los quejidos del paciente, le demostraba á veces la verdad en toda su pronática sanudez.

Pobre, sin amigos, sin más herencia que el talento y la buena voluntad, jóven aun y sin conocimiento del mundo, ¿dónde ir por la senda que imaginaba?

Es tan distinto soñar de vivir, como que no es la vida sueño.

Sin embargo, la idea persistente le halagaba con esa mágica é incomprendible fuerza con que festina la muerte al suicida.

Y desde que nacia el dia hasta que volvía otra vez Tomasello pensaba en la hermosa vírgen que habia visto en la iglesia la mañana de San Juan.

### IV.

La casualidad, que se complica á veces con los misterios del destino, vino á disminuir las penas del artista.

Un conocido, inglés de nacimiento, pero de

raza judío, que visitaba el escritorio y tenia por guisa de corredor negocios á medias con un bien dueño de la casa donde Tomasello trabajaba para en prueba de cierta deferencia, pues su amistad no pueden á nadie tener esa puerta abierta de gentes que explotan la necesidad de una familia, convidó, pues, á nuestro jóven artista una reunion que habia de tener lugar en una casa de un paisano suyo con motivo de cierto aniversario familiar.

Excusóse este como era natural; más á causa de ruegos su carácter complaciente se dejó, y se dejó llevar antes que ser considerado como ajeno á las exigencias sociales.

El objeto era que, Tomasello, cuya voz robusta de tenor cautivaba á los poetas, por casualidad le habian oido, cantase en una fiesta de familia, cuyo galardón habia de ser apropiado de antemano el flamático de Albion, cobrado así el hallazgo de la voz con que regalaba á los de su amistad.

Llegó por fin el dia señalado que era de diferencia que notaba mucho Mr. B. entre Londres y Roma á pesar de su estancia en la ciudad de San Pedro y los viajes, y partió en compañía del jóven Tomasello Birosceowich.

Aunque pobre, es e no carecia de un, si es que por ella no quedamos lo que

(Continuara)

San... Pro... Ut... Ext... Núm... Va... tacio... en tr... Hé... La... recon... hered... á Par... á una... este p... se le... Bagda... princa... de un... Hay... que en... con es... llo y d... Hun e... lle... De e... meda... nos ha... los ú... taño... s la co... eglo... Entr... person... al Nou... edero... osotro... 17 y a... etecian... falta... as suya... e un... ostere... ondesa... lwa l... er vee... os en l... io nuev... la él eu... nestros... irgen d... aravill... acieis... eis á el... entro d... añana... Liona... Lave po... conny bien... tos para... en prueba de cierta deferencia, pues su amistad no pueden á nadie tener esa puerta abierta de gentes que explotan la necesidad de una familia, convidó, pues, á nuestro jóven artista una reunion que habia de tener lugar en una casa de un paisano suyo con motivo de cierto aniversario familiar. Excusóse este como era natural; más á causa de ruegos su carácter complaciente se dejó, y se dejó llevar antes que ser considerado como ajeno á las exigencias sociales. El objeto era que, Tomasello, cuya voz robusta de tenor cautivaba á los poetas, por casualidad le habian oido, cantase en una fiesta de familia, cuyo galardón habia de ser apropiado de antemano el flamático de Albion, cobrado así el hallazgo de la voz con que regalaba á los de su amistad. Llegó por fin el dia señalado que era de diferencia que notaba mucho Mr. B. entre Londres y Roma á pesar de su estancia en la ciudad de San Pedro y los viajes, y partió en compañía del jóven Tomasello Birosceowich. Aunque pobre, es e no carecia de un, si es que por ella no quedamos lo que